

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 11 del mes de septiembre del año 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LPN283/2023 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE PROYECTO INTEGRAL PARA EQUIPAMIENTO MUSEOGRAFICO PARA EL MUSEO TROMPO MAGICO", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; la Lic. Alejandra Petersen Castiello, Directora de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Cultura; como Testigo Social, la Lic. Yajaira de Jesús Torres Pérez; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. SINERGIA CORPORATIVO EMPRESARIAL INTEGRAL, S.A. DE C.V.	OSCAR DAVID CASTAÑEDA ASCENCION
2. IDEAS, CONCEPTOS Y ESPACIOS MUSEOGRÁFICOS, S.C.	JOSE MANUEL OLIVO TORRES

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas recibidas en tiempo y forma por los interesados y respondidas por la dependencia requirente.

IDEAS, CONCEPTOS Y ESPACIOS MUSEOGRÁFICOS, S.C.

1. Plazo, Lugar y Condiciones de Entrega. Solicitamos nos especifiquen ¿cuál es el lugar de las entregas parciales? entendiendo por el sitio ¿En las instalaciones del Museo Trompo Mágico?

R: Es correcta su apreciación

2. Plazo, Lugar y Condiciones de Entrega. Solicitamos amablemente, nos especifiquen la fecha en que la Dependencia Requirente hará entrega de las instalaciones del Museo Trompo Mágico para inicio de los trabajos museográficos.

R: Será a partir del mes de noviembre de 2023 que se pondrán a disposición espacios físicos, incluyendo el pabellón (donde se ubicarán la mayoría de las

exhibiciones) y, la entrega total de espacios físicos, se concluye en el mes de diciembre de 2023.

3. Visita de Campo. ¿Se realizarán los trabajos de esta licitación al mismo tiempo de otros trabajos realizados por otros proveedores de obra distintos a esta licitación?

R: Es correcta su apreciación

4. Obligaciones de los Participantes, Puntos 5 y 6. Las Cartas pueden ser 1 global o tiene que ser 1 carta por partida?

R: Una carta por numeral, donde se haga referencia al número total de partidas.

SINERGIA CORPORATIVO EMPRESARIAL INTEGRAL, S.A. DE C.V.

5. EN LAS BASES DE LA LICITACION, NO DETECTAMOS CON PRECISION A QUIEN O A QUE AREA ESPECIFICA SE LE REALIZARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LA "ADQUISICIÓN DE PROYECTO INTEGRAL PARA EQUIPAMIENTO MUSEOGRAFICO PARA EL MUSEO TROMPO MAGICO", ES POR ESO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS. ¿A QUIEN SE LE REALIZARAN LAS ENTREGAS CORRESPONDIENTES?

R: A la Secretaría de Cultura a través de su Almacén.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN283/2023 del proyecto denominado **"ADQUISICIÓN DE PROYECTO INTEGRAL PARA EQUIPAMIENTO MUSEOGRAFICO PARA EL MUSEO TROMPO MAGICO"** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:23 once horas veintitrés minutos del día 11 del mes de

